

LA REAL Y MUY ILUSTRE COFRADÍA DE SAN ANTÓN DE MURCIA: ORIGEN, HISTORIA Y COYUNTURA ACTUAL

JUAN LUIS ALBENTOSA AJA

Resumen:

El trabajo que a continuación se expone ve la luz a raíz de la celebración de las I jornadas *El Toisón de Oro*, celebradas en el mes de enero del año 2020 en la ermita de San Antón, sede de la Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, refundada en el año 2002. Lo que en principio pretendía ser un medio de visibilización de esta cofradía ha tornado en un artículo que dará a conocer su origen medieval, su desarrollo en Europa y en España, especialmente en Murcia, y la coyuntura actual.

Palabras clave:

Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Antonio Abad, Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón de Murcia.

Summary:

The article, that I expose next, is finished due to the journeys called "El Toisón de Oro", celebrated in the month of January 2020 in the hermitage of San Anton, place of the Royal and illustrious Brotherhood of San Antón, refounded in 2002. At first, these journeys intended to be an example of visibility but then they became an explication about the history, development in Europe and Spain, specially in Murcia, and the real situation.

Keywords:

San Antonio Abad's Hospitable Brother's Order, Royal and Illustrious Brotherhood of San Antón in Murcia.

I. Introducción

Este opúsculo pretende analizar el origen de la Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón Abad, en Murcia, cuya sede canónica se ubica en la insigne ermita homónima. En primer lugar, abordaremos compendiosamente la vida de San Antonio Abad¹ y la simbología que en torno a él se configura. A continuación, y para entender la labor social y hospitalaria que realizó la Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Antonio Abad, sementera de la cofradía murciana que hoy lleva su nombre, examinaremos el surgimiento de la orden dentro del marco europeo medieval, su expansión allende las fronteras francas y su presencia en España. A colación de ello, estudiaremos pormenorizadamente el establecimiento y desarrollo de estos canónigos Regulares en Murcia, y los fieles que se alinean junto a ellos y dan lugar a la primera cofradía antoniana, deteniéndonos en el acervo documental que se conserva en distintos archivos, libros o periódicos y en los vestigios materiales que aún hoy día perduran.

II. Hagiografía de San Antonio Abad

Para conocer la historia de San Antonio Abad nada mejor que recurrir a dos obras, *Vita Antonii*, escrita en el siglo IV, de San Atanasio, obispo de Alejandría y biógrafo del santo, y *La leyenda dorada*², escrita a finales del siglo XIII, del dominico italiano Santiago de la Vorágine.

Nació el santo en el año 251 d.C. en el Alto Egipto. Hijo de ricos y nobles padres, con veinte años se desprendió de todas sus posesiones y posteriormente se retiró al desierto de Tebas para hacer vida eremítica y ascética.

Tuvo que soportar a lo largo de toda su vida innumerables tentaciones de los demonios para que abandonara el camino de la oración. Luchó contra los apetitos de la carne, y desafió y se enfrentó a los diablos que se convertían en sus perseguidores. Los malos espíritus surgidos del Averno le atormentaban en su retiro, y en sus visiones aparecían por el espacio demonios, animales y bestias extraños y feroces que querían despedazarlo³. Sin embargo, también descubre la sabiduría a base de la observación y convivencia con los animales. Es así como surge su amor por la naturaleza y por el mundo animal y lo que le convierte en patrón de los animales.

¹ Nos referiremos al santo como San Antonio o San Antón, de forma indistinta.

² *La leyenda dorada*, que al comienzo se llamó simplemente *Legenda sanctorum* o *Legendi di sancti vulgari storiado*, fue, después de la Biblia, el libro más popular de la Edad Media.

³ Santiago De La Vorágine, *La leyenda dorada*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, pág. 59.

En su vida eremítica conoció a un viejo anacoreta llamado Pablo, más conocido como Pablo el ermitaño, con quien se alimentó con el pan que un cuervo les traía⁴, tal y como se observa en algunas obras pictóricas. Por su fama de hombre santo y austero, San Antonio fue seguido por otros ermitaños que querían encaminar su vida espiritual, y eran muchos los que acudían a él para pedirle consejo. Se fue iniciando así una comunidad de ermitaños de vida en común que no seguían ninguna regla escrita.

La muerte le sobrevino en el año 356 d.C., cuando contaba 105 años de edad⁵, y por expreso deseo del santo, sus restos fueron enterrados en una tumba anónima. Más de un siglo y medio después de su sepultura, sus reliquias, que fueron tenidas como milagrosas, se desenterraron y se depositaron en una iglesia de Alejandría.

III. Los símbolos de San Antonio Abad.

Las imágenes de San Antonio Abad, que se han venido difundiendo a lo largo de los siglos para que los iletrados pudieran entender y conocer su vida y milagros, establecen una iconografía que se reconoce fácilmente por una serie de atributos que a continuación referiremos.

Tau

La *Tau*⁶ es la última letra del alfabeto hebreo y en el cristianismo primitivo simboliza la cruz de Cristo. En su forma mayúscula –T– es también conocida como cruz de San Antonio, egipcia o *commissa*⁷. Se utilizó como plano arquitectónico de muchas iglesias, especialmente carolingias (siglos VIII-IX). En la Edad Media era distintivo de vida y salvación⁸. Fue el ideograma diferenciador que los Antonianos llevaban por señal y divisa, y fue considerada como amuleto apotropaico⁹ contra la muerte súbita. Era la letra elegida por Dios para la salvación, como se puede leer en las Sagradas Escrituras:

⁴ Santiago De La Vorágine, *La leyenda dorada*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, págs. 55-56.

⁵ Santiago De La Vorágine, *La leyenda dorada*, Madrid, Alianza Editorial, 2014, pág. 66.

⁶ La Tau será utilizada por la Orden de Frailes Menores (O.F.M.). San Francisco profesaba una profunda devoción al signo Tau, al que se refiere implícitamente el Apocalipsis (7,2-4). Para el santo, la Tau, como la cruz cristiana, era signo de conversión y de penitencia, de elección y de protección por parte de Dios, de redención y de salvación en Cristo.

⁷ La cruz *commissa* se interpretó, antes del cristianismo, como señal de la cruz y muerte de cruz; también como acabamiento, perfección y vida.

⁸ Isidoro Rodríguez Herrera & Alfonso Ortega Carmona, *Los escritos de San Francisco de Asís* (2ª ed.), Murcia, Instituto Teológico de Murcia, 2003, págs. 77-78.

⁹ Término antropológico para describir un fenómeno cultural que se expresa como mecanismo de defensa mágico o sobrenatural evidenciado en determinados actos, rituales, objetos o frases formularias, consistente en alejar el mal o protegerse de él, de los malos espíritus o una acción mágica maligna en particular.

Pasa por en medio de la ciudad, por en medio de Jerusalén, y pon por señal una Tau en la frente de los que se duelen de todas las abominaciones que en medio de ella se cometen.

Pasad en pos de él por la ciudad y herid. No perdone vuestro ojo ni tengáis compasión: viejos, mancebos y doncellas, niños y mujeres, matad hasta exterminarlos, pero no os lleguéis a ninguno de los que llevan la Tau¹⁰.

Algunos investigadores opinan que la Tau, por su parecido, posiblemente simbolice las muletas que llevaban aquellos enfermos afectados por epidemias que buscaban auxilio y cuidados.

El cerdo

El cerdo es la representación animal más popularizada de la imaginería de San Antón, pero sobre su significado simbólico hay diferentes versiones. Una de las explicaciones legendarias más conocidas de la presencia del cerdo en la iconografía es que este animal simboliza la concupiscencia y la lujuria representadas por uno de los diablos que fue convertido en este animal, tras las muchas tentaciones que sufrió el santo. Esto es porque el cerdo simboliza a los endemoniados gerasenos conjurados por Jesucristo, según el pasaje del Evangelio:

Y había allí una gran piara de cerdos paciendo junto al monte. Y los demonios le rogaron, diciendo: Envíanos a los cerdos para que entremos en ellos. Y Él les dio permiso. Y saliendo los espíritus inmundos, entraron en los cerdos; y la piara, unos dos mil, se precipitó por un despeñadero al mar, y en el mar se ahogaron¹¹.

La campanilla

Bien colgada del cuello del cerdo, o pendiendo del báculo, que simbólicamente alejaba a los malos espíritus. La campanilla, con la Tau grabada, avisaba de la presencia de los Antonianos cuando iban a hacer las cuestaciones. Otra posible interpretación es que los enfermos infecciosos debían hacer notar su presencia tocando una campanilla.

El libro y el báculo

El bastón unas veces tiene la forma de Tau y otras se representa como un báculo abacial. El libro, según algunos autores, representa las lecturas directas de la naturaleza que San Antón hacía en su retiro en el desierto, ya que tuvo todas las

¹⁰ Ezequiel 9, 3-6.

¹¹ Mateo 8, 28-34.

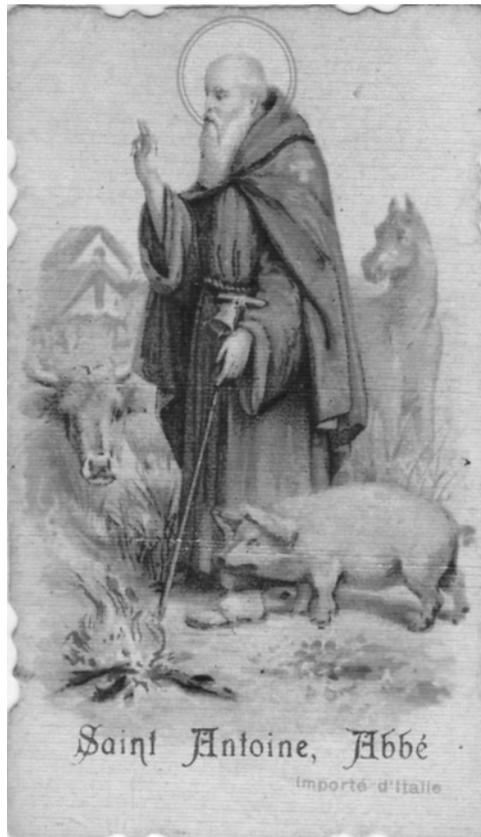
ciencias por divina virtud. Otros lo relacionan con las reglas monacales. Otros sostienen que son las Sagradas Escrituras.

El fuego

En algunas imágenes se representa el fuego a los pies del santo o sobre el bastón, porque había resistido al fuego de las tentaciones. Podría tratarse de un elemento purificador asociado al santo. En muchas de las fiestas que se celebran actualmente en San Antón, el fuego está presente en las hogueras.

El pan

Es mucha la iconografía relacionada con el santo eremita en la que podemos encontrar la escena en la que un cuervo lleva en su pico, para él y para San Pablo, un pan con el fin de que se alimenten durante su retiro espiritual.



IV. La Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Antonio Abad

La Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Antonio Abad¹² apareció en una coyuntura histórica caracterizada por el resurgimiento del espíritu religioso, y su nacimiento se relaciona con la devoción a las reliquias, el incremento de las peregrinaciones a lugares santos y las enfermedades infecciosas. Las reliquias de San Antonio Abad llegaron a la iglesia de San Antonio de la villa de La Mota¹³, un lugar cercano a Vienne, que formaba parte del Delfinado¹⁴ en la década de los 70 del siglo XI, de la mano de un caballero, de nombre Geilin o Jocelyn, que había acudido a Bizancio durante el período de las Cruzadas y recibió las reliquias como un reconocimiento del emperador Román IV Diógenes¹⁵.

Durante la Edad Media, y en especial en el siglo XI, la población de Centroeuropa sufría los efectos de una enfermedad infecciosa desconocida hasta la fecha, pero con síntomas similares a la lepra en su fase más avanzada. Esta enfermedad, denominada «ignis sacer» (fuego sacro) o «mal de los ardientes», que producía fiebre ardiente y delirios, llegó a convertirse en una epidemia de difícil cura, mucho más maligna y terrorífica que la lepra. Los cristianos atribuían este mal a un castigo divino por los pecados cometidos. Se extendió entonces la creencia de que las reliquias de San Antonio Abad podían curar el «fuego sacro» y desde entonces se denominó «Fuego de San Antonio». En realidad, esta enfermedad era causada por la ingesta de alimentos contaminados por microtoxinas producidas por hongos (*Claviceps purpúrea*) que envenenan la sangre, lo que en la actualidad se denomina ergotismo¹⁶.

¹² A partir de ahora utilizaremos indistintamente San Antonio o San Antón para referirnos tanto a esta orden como al santo.

¹³ La-Motte-Saint-Didier, actualmente Saint-Antoine-l'Abbaye.

¹⁴ Una antigua provincia del sureste de Francia con capital en Grenoble, que corresponde desde 1790 con los departamentos de Isère, Drôme y Hautes-Alpes.

¹⁵ Ricardo Ollaquindía Aguirre, «La Orden Hospitalaria de San Antonio en Navarra», *Navarra Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 74, 1999, pág. 595.

¹⁶ En 1597, la Facultad de Medicina de Marburgo, decidió investigar los posibles orígenes de la enfermedad, llegando a la conclusión de que era exclusivamente debida a la ingestión de pan amasado con harina de centeno, contaminada por el cornezuelo del centeno, *Claviceps purpurea*, el cual es el micelio de un hongo que se desarrolla sobre todo los años húmedos, en las espigas del centeno, suplantando a un grano que resultaba destruido al desarrollarse este hongo. Su color es negro violáceo y con una forma que se ha comparado al espolón de un gallo. El cornezuelo tiene la propiedad fisiológica esencial de provocar la contracción de las fibras musculares en especial las lisas (útero, vasos sanguíneos).

El alcaloide principal del cornezuelo del centeno es la ergotamina (Stoll, 1918), que es un paralizante periférico del simpático.

La intoxicación (ergotismo) puede ser aguda, mortal, con trastornos vasomotores: hormigueos en los miembros, vértigos, pulso pequeño y lento, insensibilidad. Después de un verdadero estado tetánico con períodos de depresión, torpeza, delirio alucinatorio, la muerte sobreviene pronto por asfixia. La crónica depende de la ingestión de dosis pequeñas, pero repetidas. En ella predominan los signos necróticos a nivel de las partes distales (nariz, orejas, dedos), los cuales pueden sucumbir por gangrena debida a la intensa contracción de las arteriolas más finas con trombosis hialina. Las partes afectas tienen un tinte azul negruzco, acompañándose su desarrollo y deslinde de vivos colores.



Espiga de centeno afectada por el hongo *Claviceps purpurea*

Sánchez Domingo afirma que uno de los afectados por el «fuego sacro» fue Guerín¹⁷ de Valloire, hijo de un noble francés del Delfinado, en el reino de Arlés¹⁸, Gastón de Valloire, quien recurrió a San Antonio Abad ofreciéndole toda su fortuna si curaba a su hijo. Esa noche Gastón tuvo un sueño en el que el santo le decía que su hijo se curaría, pero que debería emplear todas sus riquezas y bienes para socorrer a los afectados por el «fuego sagrado». Guerín se salvó, y padre e hijo cumplieron la promesa. Sin embargo, Ollaquindia Aguirre defiende otra teoría en la que explica que, ante la llegada masiva de enfermos a la iglesia de la villa de La Mota, que formaba parte de un conjunto monástico benedictino y en la que se custodiaban las reliquias del santo eremita, se creó una fraternidad de laicos, dedicada a atenderlos. Al principio, unos pocos, Gastón, Guerín y ocho compañeros, junto a la iglesia habilitaron una casa-hospital, denominada «casa de los pobres», denominando a los improvisados enfermeros «hermanos de los pobres» o «de la limosna». Sea como fuere, lo único cierto es que el papa Urbano II en el año 1095, en el concilio de Clermont¹⁹, aprobó que se constituyesen como una congregación religiosa formada por laicos. Éste hito marca el nacimiento de la Orden de San Antón Abad. Más de

¹⁷ Aparece también como Girando o Girondo.

¹⁸ Uno de los tres reinos del Sacro Imperio Romano Germánico.

¹⁹ Francisco De Berganza, *Antigüedades de España*, t. II, Madrid por Francisco del Hierro, 1719, págs. 29-30.

ciento veinte años después de su fundación, recibieron la autorización, en 1218, como orden monástica para profesar los tres votos, siguiendo la Regla de San Agustín, del papa Honorio III, y se erigieron, ya como religiosos, en canónigos Regulares²⁰, a través de la Bula *Ad apostolicae dignitatis* otorgada por Bonifacio VIII, el 10 de junio de 1297²¹. En este tiempo, el conflicto que había crecido entre los Antonianos y los Benedictinos, residentes en el priorato, alcanzó un punto de ruptura. El Papa le puso fin dando la custodia de las reliquias a los Hermanos Hospitalarios de San Antonio.

Debido al éxito de la comunidad, posteriormente se abrieron más hospitales en todo el reino de Arlés, como los de Gap (Altos Alpes), Chambéry (Saboya) y Besanzón (Franco Condado), y después en el resto de Francia, extendiéndose a otros países como España, Italia, Flandes o Alemania. Los religiosos crecieron aún más durante el siglo XIV, durante el cual los Hermanos Hospitalarios de San Antonio también cuidaron a los que padecían la peste negra, y en su cénit, en el siglo XV, poseyó la orden cerca de 370 hospitales y encomiendas con más de 10.000 monjes. El emperador Maximiliano les ennobleció en 1502 otorgándoles un blasón, compuesto por un águila negra y una cruz de San Antón²².



Recreación del escudo heráldico concedido por Maximiliano I a la Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Antonio Abad, por Sánchez Domingo.

²⁰ Seguidores estrictos de la regla: vivir juntos en comunidad y tomar los votos de castidad, pobreza y obediencia.

²¹ Rafael Sánchez Domingo, «Decreto de extinción de la Orden de San Antonio de Vienne en España, Un ejemplo de intransigencia religiosa», *Revista de Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, 14, 2010, pág. 145.

²² El texto de concesión es el siguiente: «Maximiliano, por la divina clemencia, señor del Santo Imperio, considerando que nuestros predecesores han colmado de beneficios la Religión de San Antonio para la fundación y sostenimiento de numerosas preceptorías de la Orden, queremos honrarla con el escudo de armas, con el que pueda distinguirse entre todas las otras órdenes cristianas, y por tanto decretamos que en adelante la Orden de San Antonio porte el escudo y los emblemas a continuación descritos:

Las actividades caritativas y curativas de la orden antoniana atrajeron regalos abundantes y donaciones²³, pero sus rentas disminuyeron perceptiblemente después de la Reforma protestante, y más particularmente una vez que finalmente se encontró la conexión entre el «Fuego de San Antonio» y el cornezuelo de centeno, y la incidencia de la enfermedad entre la población bajó abruptamente.

La Orden de San Antón en España

La presencia de los Antonianos en España está relacionada con el Camino de Santiago, pues Castrogeriz, pueblo emblemático del Camino a su paso por la provincia de Burgos, fue el lugar elegido para establecer el primer convento de la orden. Fundado en 1146, bajo el patrocinio de Alfonso VII de Castilla, se transformó en la casa madre de la Orden en España y en la Encomienda General de Castilla. A partir del siglo XIII, se estableció la Encomienda General de Navarra, con sede en Olite, nacida con los Teobaldo y fortalecida con los Evreux²⁴.

V. Los Antonianos en Murcia

En las postrimerías de la Reconquista, el sudeste peninsular fue considerado «territorio de misión», por lo que los Antonianos tantearon la posibilidad de instalarse en dicha zona, auspiciados por los ánimos de los Reyes Católicos, por lo que el 20 de enero de 1488 se otorgó una comisión real²⁵ al obispo de Málaga y al Comendador de la Orden de San Antón, para que informaran de los sitios y lugares, de ciudades y villas ganadas a los moros, donde pudieran fundarse hospitales y conventos bajo la advocación de san Antón²⁶.

Un escudo de oro con el águila de dos cabezas extendida de sable, rodeado el cuello de una corona de oro y de un collar de lo mismo, del cual pende un escudo, igualmente de oro, con una Tau de azur. *Dado en nuestra ciudad de Innsbruck, a 3 de enero del año del Señor 1502*».

²³ Los hospitales tenían que almacenar alimentos en buenas condiciones y durante largo tiempo para atender a todos los que llegaban en busca de sanación. Uno de los privilegios que los Reyes Católicos otorgaron a la Orden de San Antón para el sostenimiento económico de la red hospitalaria era la autorización para pedir limosnas. Otra forma de conseguir financiación era mediante la donación que les hacían de algunos cochinitillos que, con una campanilla colgando, se criaban sueltos por las calles, siendo respetados y alimentados por las gentes del lugar, mientras estuvieran en su espacio doméstico. Luego, cuando ya se habían desarrollado lo suficiente, eran sacrificados y los Antonianos recibían los beneficios de su venta o de la rifa de sus piezas. Unos cerdos que formarían también parte de la alimentación de los enfermos y cuyas grasas servirían para preparar los ungüentos sanadores.

²⁴ Ricardo Ollaquindía Aguirre, «La Orden Hospitalaria de San Antonio en Navarra», *Navarra. Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra* 74, 1999, pág. 596.

²⁵ A.G.S., R.G.S. fol. 224, Comisión de 20 de enero de 1488 expedida en Valladolid.

²⁶ Rafael Sánchez Domingo, «Decreto de extinción de la Orden de San Antonio de Vienne en España. Un ejemplo de intransigencia religiosa», *Revista de Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, 14, 2010, pág. 150.



Mapa de las encomiendas, casas y hospitales Antonianos en la Península Ibérica, por Sánchez Domingo.

La referencia más antigua encontrada la ofrece el licenciado Francisco Cascales cuando aborda la historia de los Agustinos. Indica en su celeberrima obra que «éstos solicitaron permiso al concejo de Murcia para fundar un convento, en 1397, entre la puerta de Molina²⁷, y la ermita de San Antón»²⁸, antigua ermita de San Lázaro, cuya fundación hizo el deán de la Santa Iglesia Catedral Martín de Selva²⁹.

También se hace mención, en esta ocasión, de la cofradía de San Antón³⁰ en un acta capitular del Concejo de Murcia en la siguiente forma: «(...) por quanto esta noche pasada fue muerto Iohan de Noguera casero del señor San Antón e la ermita e las casas que en ella son (...)»³¹. Esta anotación tenía como fin que dicha institución municipal adquiriera los bienes que en esta casa se hallaban, pues se designaron dos regidores, «Iohan Alfonso de Cascales e Juan Alfonso Tallante»³², para que se hicieran cargo de dichas casas y realizaran un inventario de cuanto en ellas había, ya que el territorio sobre el que se asentaba la ermita era de realengo, según se deduce del texto. Unos días después, «(...) Gil Rodríguez Junterón, vecino de Murcia,

²⁷ Situada en la confluencia de lo que hoy son las calles Acisclo Díaz y la calle San Andrés.

²⁸ Francisco Cascales, *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reino*, Barcelona, Imprenta del Heredero de Pablo Riera, 1874, pág. 320.

²⁹ Antonio Vicente Fray Sánchez, «La implantación conventual en Murcia. Una historia de los conventos en la prensa del siglo XIX», *Murgetana*, 125, 2011 pág. 155.

³⁰ La cofradía la conformarían una asociación de fieles que auxiliarían a los Hermanos canónigos Regulares de San Antón.

³¹ AMMU, Actas Capitulares, sesión del 14 de febrero de 1447.

³² AMMU, Actas Capitulares, sesión del 14 de febrero de 1447.

en nombre de la Cofradía, propuso al concejo el nombramiento de Pedro Ponce como casero por ser hombre adecuado para desempeñar dignamente su oficio (...)». Aceptada la propuesta, se designó a Pedro Ponce como casero de San Antón³³. Examinando el inventario de los bienes que entregó el regidor y juez ejecutor Rodrigo de Cascales, nombrado por el concejo, a Pedro Ponce, era la ermita de San Antón una construcción sencilla, sin muchas suntuosidades; lugar de devoción y reposo hospitalario³⁴.

Hay otra referencia, en este caso referida a la función pública del hospital de San Antón. El concejo dispuso que «(...) en atención a los muchos vecinos y forasteros enfermos que por la ciudad había, se pregonara públicamente que todos los que se encontrasen enfermos acudieran a la ermita de San Antón al día siguiente por la mañana antes de las dos y media (...)», con la advertencia de que los no hospitalizados a dicha hora salieran de la ciudad con una ayuda de dos reales por persona³⁵.

Ya en el siglo XVII, la riada acaecida el 14 de octubre 1651, día de San Calixto Papa (de ahí su nombre), produjo graves daños en la huerta y la ciudad de Murcia. Rafael Couchoud en su célebre *Hidrología Histórica del Segura*, citando al capellán Pedro de Villacis, escribe:

(...) Entró por San Antón Abad y cogiendo al Santo sobre sus ondas le llevó una milla distante y con salir divididas la campanilla, el lechoncillo y caja de su limosna se halló todo junto en el huerto antiguo de los frailes Trinitarios³⁶.

La segunda mitad del siglo XVII y el primer tercio del siglo XVIII están repletos de riadas devastadores que imposibilitan acometer la rehabilitación de la arruinada ermita y el hospital. La ermita había comenzado a erigirse en el siglo XVI, edificándose en 1694 el edificio, gracias a la intervención del obispo Antonio Medina Chacón, que hoy permanece en pie. Concluirían las obras en 1746³⁷.

Previamente, entre 1710 y 1711, el Cardenal Belluga costeó el escudo real de España sobre un águila doble, que se labró en la fachada de la ermita³⁸ y que él mismo había solicitado al monarca Felipe V para situar a la Casa y Hospital de San

³³ AMMU, Actas Capitulares, sesión del 21 de febrero de 1447.

³⁴ AMMU, Actas Capitulares, sesión del 22 de febrero de 1447.

³⁵ AMMU, Actas Capitulares, sesión del 28 de enero de 1603.

³⁶ Rafael Couchoud Sebastiá, *Hidrología Histórica del Segura*, Murcia, Colegio Oficial de Caminos, Canales y Puertos de Murcia, 1984, pág. 20.

³⁷ Javier Fuentes y Ponte, *La España Mariana Provincia de Murcia* (Ed. facsímil), Murcia, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, 2005, págs. 143-146.

³⁸ Javier Fuentes y Ponte, *La España Mariana Provincia de Murcia* (Ed. facsímil), Murcia, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, 2005, pág. 147.

Antón bajo protección regia. Además, en la bóveda situada sobre el desaparecido retablo³⁹ se pintaron las armas reales⁴⁰. La ermita y hospital de San Antón se encuadraban dentro de la línea de defensa borbónica establecida para la ciudad de Murcia. El probable apoyo de los Antonianos de Murcia, no sabemos si a instancias del preceptor general de Castilla, en la batalla del Huerto de las Bombas, acaecida el 4 de septiembre de 1706⁴¹, resultaría determinante para la concesión real a la Casa Antoniana de Murcia.

En el primer tercio del siglo XVIII, décadas de esplendor barroco en el arte y favor real en lo económico inundaban la ciudad de Murcia. Concretamente en 1730, fray Andrés Prieto Ruiz, presbítero y comendador de la Casa y Hospital de San Antón, y Simón Delgado, depositario y mayordomo de la cofradía, contratan con Jacinto Perales y Nicolás Rueda la ejecución del retablo mayor, y con Francisco Salzillo la imagen de San Antón para colocarlo en dicho retablo⁴². Aunque en el contrato se estipulaba que el conjunto debía ser entregado en el día de San Antón de 1731 y 1732⁴³, la imagen se finalizó el 25 de abril de 1746, y el retablo a principios del año siguiente, el 16 de enero de 1747, siendo comendador fray Andrés Sánchez.⁴⁴ Este retraso tiene su razón de ser en la gran cantidad de riadas que había padecido la ciudad en el primer tercio del siglo XVIII, lo que, unido a las riadas acaecidas en la segunda mitad siglo XVII, habría dejado la ermita prácticamente devastada. Por lo tanto, es probable que acordasen los escultores y los representantes de la orden y la ermita retrasar la entrega del encargo, si bien no hay restos documentales que lo certifiquen.

Tampoco tenemos constancia documental, aunque es deducible a la vista de lo expuesto, de la existencia de una o varias imágenes de San Antón anteriores a la talla de Francisco Salzillo. La imagen que arrastró la riada de San Calixto en 1651 debió quedar muy maltrecha, al igual que la ermita, y por ello la orden en 1730 encargó la confección de una nueva al egregio artista.

VI. Extinción de la Orden Antoniana

En la segunda mitad del XVIII llegaría la decadencia de esta institución. Las justificaciones que se dieron en un primer momento fueron que los Antonianos

³⁹ Fue destruido durante la Guerra Civil Española.

⁴⁰ Javier Fuentes y Ponte, *La España Mariana Provincia de Murcia* (Ed. facsímil), Murcia, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, 2005, págs. 145-146.

⁴¹ AMMU, Actas Capitulares, sesión del 4 de septiembre de 1706.

⁴² AGRM, NOT, 3302, fol.196r.

⁴³ AGRM, NOT, 3302, fol.197r.

⁴⁴ Javier Fuentes y Ponte, *Salzillo: su biografía, sus obras, sus lauros*. Lérida, Imprenta Mariana, 1903, págs. 51.



Recreación del retablo de la ermita de San Antón, por Muñoz Barberán

habían ejercido con sumo beneficio de los fieles cristianos la atención a los pobres menesterosos, señaladamente a los que padecían el «fuego de San Antón». Sin embargo, posteriormente habían perdido el afecto y devoción que les profesaban los fieles y habían disminuido los profesos de esta religión. También, que la mayor parte de sus miembros eran laicos, que vivían muchos de ellos casi todo el año lejos de sus casas, para pedir limosna, y no eran suficientes para mantener en las casas la disciplina regular y la hospitalidad propia de la orden, y que carecían de recursos económicos para ello⁴⁵.

Así las cosas, los historiadores han barajado varias interpretaciones con el fin de ofrecer una posible causa lógica para entender el motivo de la supresión de la orden. El descenso de ingresos no parece suficiente explicación, puesto que otras órdenes religiosas padecían problemas similares y fueron respetadas por la Santa Sede y por la Monarquía hispana. La titularidad de las dignidades de comendadores mayores, que eran ocupados por linajes aristocráticos pertenecientes a persona-

⁴⁵ Rafael Sánchez Domingo, «Decreto de extinción de la Orden de San Antonio de Vienne en España. Un ejemplo de intransigencia religiosa», *Revista de Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, 14, 2010, pág. 175.

jes ilustres del clero y rara vez ocupaban el cargo de manera continuada en la encomienda para la que habían sido nombrados, de manera que, en virtud de la enajenación de bienes y rentas de las encomiendas de San Antón, engrosaban las arcas de cabildos, diócesis y del erario real, como sucedió con la Encomienda de Castrojeriz. A ello se unieron las acusaciones de observancia de prácticas y rituales esotéricos, el establecimiento de nuevas formas de vida, las más rigurosas investigaciones en las ciencias, los avances de la medicina y el modelo hospitalario⁴⁶.

Todo ello promovió una investigación secreta que dio lugar a que el papa Pío VI, el 16 de diciembre de 1775, a través de la Bula *Rerum Humanarum conditio* sancionara el acto jurídico por el que fusionaba la Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Antonio Abad con la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, más conocida como la Orden de Malta, para lo cual el 8 de mayo de 1777, mediante la Bula *Hierosolymitano Ordine* dictó el protocolo de comisión para que se efectuara la fusión. No obstante, no resultó definitivo, presumiblemente porque la investigación reservada no había obtenido las conclusiones que Roma esperaba, aunque sí que debilitaba significativamente a los Antonianos.

En Francia, solo un número minúsculo de casas-hospital permanecieron abiertas y, posteriormente, los remanentes de la orden fueron finalmente suprimidos durante la Revolución francesa y en los años siguientes. En el Sacro Imperio Romano Germánico perdieron sus últimos monasterios mediante resolución aprobada el 25 de febrero de 1803 por la Dieta Imperial o Reichstag del Sacro Imperio Romano Germánico.

En España, Carlos III obtuvo del papa Pío VI la supresión de la orden de los Antonianos el 24 de agosto de 1787 mediante la Bula *Compertum est*.

A partir de esta fecha, en Murcia el ayuntamiento fue vendiendo a particulares los terrenos y propiedades, quedando solamente la ermita dedicada al culto del santo, por su gran popularidad y devoción debido a la protección que éste ejercía contra las epidemias de los animales.

VII. La Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón

En el presente siglo, un grupo de personas apoyadas y asesoradas por el cura párroco de la parroquia de San Francisco Javier-San Antón, don Jorge Rodríguez García, que había investigado el legado histórico que tenía el barrio de San Antón y

⁴⁶ Rafael Sánchez Domingo, «Decreto de extinción de la Orden de San Antonio de Vienne en España. Un ejemplo de intransigencia religiosa», *Revista de Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, 14, 2010, pág. 176.

la ermita homónima, se constituyeron en el germen del proyecto de refundación de la actual Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón.

Para dotarla de un cuerpo normativo, se elaboraron los estatutos que hoy rigen la Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón. En ellos se estableció la creación de las Hermandades de San Fulgencio y San Antón, que son las encargadas de procesionar a sus respectivos titulares en su festividad, que se corresponden con los días 16 de enero para San Fulgencio y 17 de enero para San Antón Abad. Posteriormente, en el año 2006, se crearía la Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Consuelo, cuyo solemne descendimiento se produce en la víspera del Viernes de Dolores y en la madrugada del Viernes Santo su solemne traslado al templo parroquial. La Junta Gestora constituida desde el inicio del proceso de creación, presentaba los estatutos en el obispado de la Diócesis de Cartagena, el 31 de julio de 2001. Serían aprobados, «ad experimentum» por tres años, el 19 de septiembre del citado año, y aprobados definitivamente el 22 de febrero de 2005⁴⁷.

Los fines recogidos en los estatutos de esta Cofradía de Gloria⁴⁸ son de orden espiritual y social, así como de auxilio a los más necesitados, siguiendo la línea que los Antonianos primigenios marcaron allá por el siglo XI.

Por primera vez en su historia la imagen de San Antón salió en procesión de su ermita, el jueves día 17 de enero del año 2002, en solemne traslado por la noche hasta la vecina iglesia parroquial, donde permaneció hasta la mañana del domingo siguiente, en el que nuevamente en procesión retornaba a su ermita. Estos actos procesionales han quedado desde entonces institucionalizados y hoy forman parte esencial de las fiestas patronales del barrio de San Antón.

En el primer Cabildo Ordinario y Extraordinario de Elecciones, que tuvo lugar el día 10 de Marzo de 2002, conforme dictan los artículos 29 y 30 de los estatutos, se celebraron las primeras elecciones de la refundada cofradía que dieron paso a la formación de la primera Junta de Gobierno electa, que sustituiría a la Junta Gestora⁴⁹.

Quedó proclamada la candidatura presidida por el Mayordomo Presidente D. Manuel Romero Sánchez y su Junta de Gobierno, formada por los que a continuación se relacionan:

- Vicepresidente: D. José Marín Arcís.
- Secretario: D. Justo Parejo Pablos.

⁴⁷ Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, *San Antón y su Cofradía*. Murcia, Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, 2006, pág. 26.

⁴⁸ Es como se denomina, en algunas partes, a las hermandades que fomentan el culto a alguna advocación mariana o a algún santo.

⁴⁹ Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, *San Antón y su Cofradía*. Murcia, Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, 2006, pág. 27.

- Tesorero: D. Antonio Gil Dauhpín.
- Vocales: Dña. Lola Mena Sánchez, Dña. Marisol Molina Gómez, D. Manuel Acosta Lucas, D. Pedro J. Aguilar Gimeno, D. Santiago E. Carbajo Martínez, D. Francisco Cerezo García, D. Francisco Eytora Coira, D. José Antonio García Alarcón, D. Juan Carlos Marín Naya, D. Pedro Martínez Meseguer, D. José Luis Vicente Sarmiento, D. Javier Vidal Martínez.
- Cabos de Andas: D. Luis Campillo Veguilla y D. Reynaldo Romero Sánchez (en funciones).

El sábado 17 de septiembre de 2005, día en que se celebró el IV aniversario de la refundación de la Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, tuvo lugar el Hermanamiento con la Universidad Católica San Antonio de Murcia (UCAM). En ese mismo acto, la Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, recibe como obsequio de la Universidad Católica San Antonio un estandarte con el escudo propio de la cofradía, bordado en oro⁵⁰.

Estos hitos han marcado la andadura de una cofradía de espíritu joven, pero con una historia extensa y de enjundia, que tiene muy presente cuáles son sus objetivos.

VIII. Conclusiones

A tenor de lo expuesto anteriormente, es evidente la importancia de la Orden de los Hermanos Hospitalarios de San Antón Abad en toda Europa. Su actividad ha dejado una marca indeleble en la historia, a pesar de que no exista, concretamente, en España como una entidad histórica. No hay libros sobre ésta. La documentación, base de cualquier investigación, desapareció. Don Ignacio Armisen, comendador de Tudela, denunciaba en 1773 la falta de los archivos de las Casas, por diversos factores. Según una tradición antigua, fueron quemados al separarse los Antonianos de los reinos de España. En Francia, los archivos centrales se quemaron en 1422 y, en 1567, lo que había sobrevivido, fue destruido por los hugonotes en las Guerras de religión de Francia.

Salvo excepciones muy puntuales, existe un desconocimiento profundo de la labor que los Antonianos realizaron, sobre todo, con los enfermos y los pobres, y la relevancia de su papel, específicamente, dentro de la urdimbre murciana entre los siglos XIV y XVIII. Sin embargo, es innegable que la Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, como sucesora natural de esta antigua orden, extinguida y maltratada en las postrimerías del siglo XVIII, tiene motivos más que suficientes para

⁵⁰ Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, *San Antón y su Cofradía*. Murcia, Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, 2006, pág. 27.

situarse en el mismo escalafón que otras cofradías de Pasión murcianas de mayor renombre. Un orgullo, no sólo para las hermanas y los hermanos cofrades de San Antón, sino para todos amantes y defensores de la historia de la ciudad de Murcia.

IX. Bibliografía

- Bariéty M., Coury, Ch., *Histoire de la Médecine*, París, Ed. Arthème 1963
- Bullari Romani, Tomus Octavus, Pío VI*, Roma, 78-81, 1844.
- Carmona, J. I., *Enfermedad y sociedad en los tiempos modernos*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005.
- Cascales, F., *Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia y su Reino*, 3ª ed. publicada por Miguel Tornel y Olmos, Barcelona, Imprenta del Heredero de Pablo Riera, 1874.
- Castiglioni, A., *Historia de la Medicina*. Barcelona, Salvat Ed., 1941.
- Couchoud Sebastiá, R., *Hidrología histórica del Segura*. Murcia, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Murcia, 1984.
- De Berganza, F., *Antigüedades de España*, t. II, Madrid, por Francisco del Hierro, 1719.
- De la Vorágine, S., *La leyenda dorada*, Madrid, Alianza Editorial, 2014.
- Díaz Cassou, P., *Serie de los obispos de Cartagena*. Murcia, Instituto Municipal de Cultura, 1977.
- Fayard Haggard, H. W., *Diablos, Drogas y Doctores*. Madrid, Aguilar, 1966.
- Frey Sánchez, A. V., «La implantación conventual en Murcia. Una historia de los conventos en la prensa del siglo XIX», *Murgetana*, 125, 145-158, 2011.
- Fuentes y Ponte, J., *España Mariana. Provincia de Murcia* (Ed. facsímil), Murcia, Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, 2005.
- Fuentes y Ponte, J., *Salzillo: su biografía, sus obras, sus lauros*, Lérida, Imprenta Mariana, 1903.
- G. I., C., «Vuelve la tradicional Fiesta de San Antón», *Diario Línea*, 17 enero 1940, p. 5.
- Haggard, H. W., *El Médico en la Historia*, Buenos Aires, Edit. Sudamericana, 1946.
- Mínguez Cornelles, V., «El Toisón de Oro: insignia heráldica y emblemática de la monarquía hispánica», En R. Zafra Molina, & J. J. Azanza López (Coords.), *Emblemática trascendente hermenéutica de la imagen, iconología del texto* (pp. 11–37). Navarra, Universidad de Navarra, 2011.

Ollaquindia Aguirre, R., «La Tau en Navarra y el Camino de Santiago», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 72, 267-284, 1998.

Ollaquindia Aguirre, R., «La Orden Militar de San Antón», *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, 75, 147-158, 2000.

Ollaquindia Aguirre, R., La Orden Hospitalaria de San Antonio en Navarra. *Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra*, 74, 293-610, 1999.

Pascual Mayoral, P., & García Ruiz, P., Los Antonianos y la Cofradía de San Antonio Abad de Calahorra. *Kalakorikos*, 14, 411-436, 2009.

Pedro-Pons, A., *Enfermedades Infecciosas, Intoxicaciones, Enfermedades Profesionales y por Agentes Físicos*. Barcelona, Salvat Ed., 1952

Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón., *San Antón y su Cofradía*, Murcia, Real y Muy Ilustre Cofradía de San Antón, 2006.

Rodés J., *El Manual de Medicina*, Barcelona, Masson Ed., 1997.

Rodríguez Herrera, I., & Ortega Carmona, A., *Los escritos de San Francisco de Asís* (2ª ed.), Murcia, Instituto Teológico de Murcia, 2003.

Sánchez Domingo, R., «Decreto de extinción de la Orden de San Antonio de Vienne en España. Un ejemplo de intransigencia religiosa», *Revista de Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)*, 14, 137-207, 2010.

Sánchez Moreno, J., *Vida y obra de Francisco Salzillo (Una escuela de escultura en Murcia)*, Murcia, Universidad de Murcia, 1945.